



CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974



# CATAMARCA

## INDUSTRIA

## RESULTADOS DEFINITIVOS

DIRECCION DE ESTADISTICA  
Y CENSOS DE CATAMARCA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

9/1974 4

42



REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ESTADO DE PROGRAMACION  
Y COORDINACION ECONOMICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



### CONTENIDO

	Página
CONSIDERACIONES GENERALES . . . . .	3
CENSO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA . . . . .	5
CODIGOS UTILIZADOS:	
1 - Rama de actividad . . . . .	15
2 - Tamaño . . . . .	26
3 - Escala de personal ocupado . . . . .	26
4 - Escala de valor de producción. . . . .	27
5 - Organización jurídica. . . . .	27
6 - Geográfico . . . . .	28
CUADROS ESTADISTICOS:	
Cuadro 1b) - Resultados generales según rama de actividad. . .	31
Cuadro 1f) - Resultados generales según organización jurídica y división . . . . .	35
Cuadro 1g) - Resultados generales según departamento, o partido y división . . . . .	37
Cuadro 1i) - Resultados generales por rama de actividad, según sean establecimientos de hasta 5 y 6 ó más personas ocupadas . . . . .	41
Cuadro 2b) - Insumos, valor de la producción y valor agregado censal, según rama de actividad. . . . .	48
Cuadro 3b) - Personal ocupado, sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974 y producción, según rama de actividad . . . . .	50
Cuadro 3j) - Personal ocupado, sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974 y producción, según escala de ocupación. . . . .	54
Cuadro 3l) - Personal ocupado, sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974 y producción, según organización jurídica . . . . .	55
Cuadro 4b) - Personal ocupado, por sexo, según rama de actividad . . . . .	56

Cuadro 5b) - Fuerza motriz instalada, valor de la energía eléctrica y los combustibles utilizados, según rama de actividad. . . . .	60
Cuadro 6b) - Pagos a terceros, impuestos y otros gastos, según rama de actividad . . . . .	64
Cuadro 6f) - Pagos a terceros, impuestos y otros gastos, según escala de producción . . . . .	68
Cuadro 8b) - Personal ocupado remunerado, en los meses del año 1973 y setiembre de 1974, según rama de actividad . . . . .	69
Cuadro 8d) - Personal ocupado remunerado, en los meses del año 1973 y setiembre de 1974, según escala de producción. . . . .	71

## CONSIDERACIONES GENERALES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos dio a conocer, oportunamente, los resultados preliminares emergentes de la compilación del Censo Nacional Económico 1974 llevado a cabo, en todo el país, entre los días 14 de octubre y 8 de noviembre del año mencionado.

La realización del operativo se apoyó en los preceptos legales contenidos en la Ley de Estadística N<sup>o</sup> 17.622 y en el Decreto N<sup>o</sup> 1.513/74 que dispuso, específicamente, la ejecución del censo.

Los resultados aludidos, que tuvieron carácter provisional se refieren a los diferentes sectores de la actividad económica, "Industria", "Comercio", "Servicios de alojamiento, restaurantes y similares", "Servicios conexos con el transporte", las "Reparaciones" y los "Otros servicios" y ya fueron editados en sendos folletos por provincia y la Capital Federal.

La presente publicación forma parte de otra serie de informaciones mediante las cuales el INDEC, en forma sucesiva, dará a conocimiento los resultados generales de la "Industria Manufacturera" por provincia y Capital Federal, conforme con las actividades desarrolladas en las distintas unidades censales.

El Censo Industrial, captó todos los establecimientos que a la fecha del relevamiento estaban en actividad, sin distinción de tamaño o importancia. También incluyó los establecimientos no activos que al 30/9/74 mantenían sus instalaciones en el local de la fábrica o taller.

Destácase que la tarea de procesar la información que se difunde por este trabajo, fue realizada en forma conjunta por el INDEC y la Dirección de Estadística Provincial.

## CENSO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

### Definición:

Se calificó como actividad industrial manufacturera al proceso de transformación de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos, independientemente de que el trabajo se efectuase con máquina o a mano.

El armado de los productos manufacturados, como la fabricación y/o terminación de equipos y productos se consideró también actividad manufacturera.

Los establecimientos dedicados principalmente a trabajos de reparación de aparatos y/o equipos industriales y técnicos que no son de uso doméstico o personal se incluyeron en el sector correspondiente al de la fabricación de los productos que se reparan.

### Unidad estadística:

El Censo de la Industria Manufacturera consideró como Unidad Estadística el "establecimiento industrial", definiéndose como tal a la fábrica o taller que se dedica a elaborar o transformar materia prima, y/o al armado de productos manufacturados, como también a la fabricación y/o a la terminación de equipos y productos.

A cada establecimiento correspondió un cuestionario censal. Si la empresa industrial explotaba más de uno, situados en lugares distintos, contestó separadamente un cuestionario por cada uno de ellos, aún cuando en los mismos se elaborasen productos iguales.

Si en un mismo lugar la empresa explotaba un complejo industrial constituido por plantas fabriles destinadas a elaborar productos distintos, llenó cuestionarios individuales por cada planta.

Este criterio fue exigido a las empresas que por lo general llevaban contabilidad separada por cada producción diferente. En la industria mediana o pequeña, con contabilidad unificada y no susceptible de ser desglosada, el establecimiento se clasificó conforme con la actividad más importante, determinada por el valor económico de la producción correspondiente a esa actividad, en el año del censo.

En los casos de complejos industriales que autogeneraron su energía eléctrica, la usina se adjudicó al establecimiento más importante de la empresa industrial.

## ATRIBUTOS CONTENIDOS EN EL CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado en el censo de la Industria Manufacturera consta de dos partes, según que la información solicitada esté referida al 30 de setiembre de 1974 o al ejercicio financiero comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1973.

Conforman la primera parte los siguientes conceptos:

### I - Identificación del establecimiento al 30-9-1974

- 1 - Nombre del propietario o razón social
- 2 - Nombre del establecimiento
- 3 - Año de iniciación de la actividad actual
- 4 - Ubicación
- 5 - Actividad del establecimiento

## II - Personal ocupado al 30-9-1974

Este dato concierne a la totalidad del personal ocupado en el establecimiento al último día hábil del mes de setiembre de 1974, clasificado por sexo. El "Personal remunerado" (empleados y obreros) se solicitó discriminado así: desempeñando tareas productoras de bienes, calificado y no calificado, y desempeñando tareas no productoras de bienes.

"Tareas productoras de bienes" son las afectadas directamente, al proceso productivo. A éstas se las subdividió en calificadas y no calificadas, entendiéndose por tareas calificadas a aquellas que para ser desempeñadas requieren una capacitación previa o experiencia laboral.

"No productoras de bienes" son las que están dedicadas a la parte administrativa. Por ejemplo: control de personal, contable, vigilancia, etc..

## III - Fuerza motriz instalada

Esta pregunta tendió a averiguar la potencia total del equipo productor de fuerza motriz que a la fecha del censo se hallaba funcionando normalmente.

En los totales debíase incluir la potencia de reserva, apta para ser utilizada en casos necesarios.

La información referente al equipo de fuerza motriz instalada se pidió en la forma siguiente: "Motores no eléctricos" y "Motores eléctricos".

En el primer grupo están incluidos los motores de combustión interna, las turbinas y máquinas de vapor.

El segundo lo integran los "motores eléctricos" de cualquier clase, CC y CA y cualquiera fuese la fuente de alimentación: red pública o autoproducción.

La suma de las potencias de los motores no eléctricos y la de los eléctricos, determina la potencia total instalada en los establecimientos, y por extensión la total de la industria manufacturera.

Los establecimientos que generaban su propia energía eléctrica contestaron: potencia del primario del grupo electrógeno y potencia de los generadores de CC y CA expresadas en kW o kVA respectivamente.

## IV - Remuneración al trabajo devengada en el mes de setiembre de 1974

Comprendió los sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974. La remuneración, a empleados y obreros, se requirió con la misma discriminación que para el "personal ocupado al 30-9-1974".

La pregunta aclaraba, que de las retribuciones no debía efectuarse descuento de ninguna naturaleza ni incluirse los aportes o contribuciones patronales por cualquier beneficio social establecido.

La segunda parte del cuestionario, cuyos datos se solicitaron referidos al ejercicio financiero comprendido entre el 1-1-1973 y el 31-12-1973 se integró con los conceptos detallados a continuación:

## V - Personal ocupado durante el año 1973

Es el total del personal remunerado, empleados y obreros, ocupado al último día de trabajo de cada uno de los meses del año 1973. Mediante esta pregunta se procuró captar datos de la variabilidad de la ocupación registrada en el período anotado, particularmente en las industrias que acusen estacionalidad en la producción.

## VI - Remuneración al trabajo, devengada durante el año 1973

La información que se solicitó en este capítulo, tendió a obtener, no sólo el importe de los sueldos

y salarios devengados en 1973, sino también, los aportes y contribuciones patronales en dicho período, con la apertura de: aportes a la Caja de Subsidios Familiares, aportes jubilatorios y otros (Educación Técnica, etc.) y además los reintegros recibidos de la Caja de Subsidios Familiares, cuando corresponda.

## VII - Energía eléctrica

Relativo al proceso industrial, se solicitó la energía eléctrica utilizada en el establecimiento, clasificada según la fuente proveedora.

El destino dado a la energía eléctrica producida en el propio establecimiento, se clasificó en: uso propio del establecimiento censado, vendida, transferida o cedida gratuitamente.

La energía eléctrica producida y vendida, o transferida a terceros, se la consideró un renglón más de los productos obtenidos por el establecimiento declarante.

## VIII - Combustibles y lubricantes

Se pidió por clases, las cantidades y valores de los combustibles y lubricantes consumidos durante el año 1973 en la producción de fuerza motriz, calor y vapor, como también los utilizados en el transporte. Se aclaró, asimismo, que no debía incluirse el combustible y/o lubricante que fue empleado como materia prima, en alguno de los procesos productivos desarrollados en el ejercicio considerado.

A los establecimientos que ocuparon hasta cinco personas, se les solicitó, solamente, el "valor total" de los combustibles y lubricantes consumidos durante el año 1973, incluyendo los utilizados en el transporte, pero exceptuando los usados como materia prima.

## IX - Pagos a terceros por servicios industriales

En este rubro se requirieron las sumas abonadas a terceros por la realización de trabajos de carácter industrial por cuenta del establecimiento declarante.

Los conceptos a que se hace referencia son los siguientes: pagos a contratistas y subcontratistas, a talleristas y/o trabajadores a domicilio.

- a) A contratistas y subcontratistas: se trata de los pagos, mediante contrato, relativos a la ejecución de algunos trabajos que se realizaron, en la mayoría de los casos, en el mismo local o dependencia del establecimiento declarante.

La persona o el personal que realizó estas tareas no se incluyó en la nómina del personal permanente del establecimiento.

- b) A talleres: comprendió los pagos que el establecimiento censado efectuó a otros, por trabajos industriales ejecutados con materias primas o materiales de propiedad del declarante.

- c) A trabajadores a domicilio: se refiere a los trabajos de mano de obra ejecutados, en materias primas de propiedad del declarante, efectuado en el propio domicilio de quien lo realizó, mediante paga por unidad semiterminada o terminada.

## X - Otros egresos

El detalle correspondiente a este rubro se integra, por un lado con el conjunto de los importes por gravámenes, devengados en el año 1973 y que afectaron a la producción, o a la venta de la producción. Por ejemplo: impuestos internos, impuesto a la venta, a las actividades lucrativas, etc..

Además, el capítulo incluye los gastos efectuados en concepto de alquileres y fletes pagados a terceros y en carácter de "otros gastos" los concernientes a: publicidad, seguros, comunicaciones, impresos, papelería, útiles de escritorio, etc.

## XI - Materias primas, materiales y envases

En esta parte del cuestionario se solicitó la declaración de las cantidades totales y los valores respectivos de las materias primas, materiales, partes o piezas y envases utilizados para la producción durante 1973, según costos de los mismos, puestos en fábrica.

En este rubro se consignó, también, el costo de los envases no recuperables, así como el material de embalaje para expedición de la producción.

De los envases recuperables no rescatados se solicitó el gasto que originó su reposición.

Las materias primas empleadas en la producción del año considerado se separaron en: "propias del establecimiento" y "recibidas de terceros para ser trabajadas por cuenta de éstos". De las primeras se consignó cantidad y valor y de las segundas solamente la cantidad.

Los establecimientos que ocuparon hasta cinco personas declararon únicamente, las cantidades totales y valores respectivos de las tres materias primas, materiales, partes o piezas y envases utilizados para la producción de 1973, según costos en fábrica.

## XII - Producción

En este punto se requirió la cantidad y valor de cada uno de los productos y subproductos, que el establecimiento produjo durante el año 1973, tanto los vendidos como los no vendidos, valuándose la producción a precios de venta en fábrica.

Los productos y subproductos no vendidos se declararon como si lo hubiesen sido, tomando como base los precios de los productos iguales vendidos durante el año.

Los productos que se transfirieron de una planta a otra de la misma empresa, sea para recibir proceso industrial de acabado, o para servir como materia prima, o elemento de integración de otros productos, se declararon a valor de precios de mercado o, en su defecto, a valor de transferencia, tomándose como tal el asentado en los libros del establecimiento.

Todos los valores referidos están libres de fletes u otros gastos de transporte y expedición, y de descuentos y bonificaciones de cualquier naturaleza, incluyéndose en cambio, los impuestos y el valor de los envases no recuperables, cuando los productos se vendieron envasados.

La producción del establecimiento obtenida de la elaboración de materias primas de terceros fue consignada solamente en volumen físico y, en forma global el importe recibido por la realización de dicho trabajo industrial.

En el caso de las industrias que tienen un largo ciclo de producción, construcciones navales, por ejemplo, la producción se definió como el trabajo realizado en el año del censo, solicitándose, en consecuencia, el valor devengado de dichos trabajos.

En las tabulaciones correspondientes a los establecimientos con 6 ó más personas ocupadas se consigna el valor de producción en un solo guarismo que es la suma de todos los conceptos que lo integran.

A los establecimientos que ocuparon hasta cinco personas, se les solicitó, la cantidad y valor de cada uno de los tres productos que, por su monto, fueron los principales producidos en 1973. En estos establecimientos el "valor de la producción" se obtuvo totalizando las declaraciones correspondientes a cada ítem integrante del concepto.

Este guarismo es el que aparece en las tabulaciones respectivas.

## XIII - Ventas

Comprende el monto total de las ventas de los artículos producidos en el establecimiento durante el

año 1973, al valor de venta en fábrica. Se solicitó además, el monto total, de las ventas de los productos vendidos en el mismo estado en que fueron adquiridos. En cuanto a su distribución, las ventas se clasificaron según el siguiente detalle: Exportaciones, Ventas directas al sector público (empresas y reparticiones del Estado) y Otras ventas, que incluye a mayoristas, minoristas y a otras industrias.

En el caso de "Ventas directas al público" se consignaron las efectuadas en el propio establecimiento siempre que no existiera local expresamente instalado a tal efecto.

Cuando el local existía, las ventas fueron declaradas en el cuestionario de comercio.

La investigación censal correspondiente al primer caso tuvo por objeto captar ventas que por su modalidad no eran cubiertas por el censo de comercio.

#### XIV - Otros ingresos

Los conceptos contenidos en este punto tienden a obtener información sobre ingresos marginales al proceso industrial propiamente dicho.

De los reintegros, devoluciones y otros subsidios se pidió el monto devengado que en 1973, correspondió a los artículos producidos en el establecimiento por los conceptos enumerados.

#### XV - Compra y venta de bienes de uso

Se refiere a la compra y a la venta realizadas en 1973, de bienes de uso propios del establecimiento, tales como: terrenos, edificios e instalaciones, maquinaria, equipo y vehículos, cuya vida productiva probable fuera mayor de un año. Se recabó, además lo gastado en las ampliaciones, reformas y mejoras de importancia efectuadas para prolongar la vida útil de los bienes o aumentar su productividad.

Las compras se valoraron al precio de entrega más el costo de instalación, incluyendo gravámenes e impuestos, pero no los gastos de financiación.

Los bienes de uso construidos por cuenta propia se valoraron al costo de la mano de obra y materiales, más la proporción de gastos generales.

Este concepto no fue incluido en el cuestionario destinado a los establecimientos que ocuparon hasta cinco personas.

#### XVI - Existencia de vehículos

Se requirió la declaración al 31-12-1973 y al 30-9-1974 de los vehículos de propiedad de la empresa, que se encontraran afectados a la actividad propia del establecimiento. El detalle respectivo, con signó a: utilitarios; camiones; acoplados y semiacoplados; automóviles; ómnibus, y microómnibus; otros vehículos automotores de carga, incluyendo tractores.

Este concepto no fue incluido en el cuestionario destinado a los establecimientos que ocuparon hasta cinco personas.

### VALOR AGREGADO CENSAL

El valor agregado censal fue obtenido restando del "valor bruto de la producción" el "valor del consumo".

El valor bruto de la producción se obtuvo de la suma de los importes correspondientes a:

- Bienes producidos
- Trabajos realizados o servicios prestados a terceros

- Energía eléctrica vendida

El "activo fijo construido por cuenta propia", como la venta de artículos enajenados sin haber recibido transformación alguna no fueron tomados en cuenta por cuanto el concepto no fue incluido en el valor de producción.

El valor del consumo comprende los importes correspondientes a:

- Materias primas utilizadas
- Combustibles y lubricantes consumidos
- Pagos a terceros por trabajo de carácter industrial
- Energía eléctrica comprada
- Impuestos internos

El valor agregado censal fue determinado para cada establecimiento.

### REMUNERACION BRUTA AL CAPITAL

La remuneración bruta al capital (utilidad bruta) se determinó como la diferencia entre el "valor de la producción" y el costo de los factores de producción. En las tabulaciones el concepto aparece como resultado de restar del valor agregado censal la remuneración al trabajo.

### CLASIFICACION INDUSTRIAL ADOPTADA

El Censo Industrial de 1974 se relevó utilizando como elemento de catalogación la Clasificación Industrial Internacional Uniforme De Todas Las Actividades Económicas, CIIU Rev. 2.

El Censo de 1963 se rigió por la CIIU Rev. 1 y con anterioridad a éste y a partir de 1935 la clasificación industrial se basó en los lineamientos generales de la estadística de importación por estimarse que ella respondía bien a sus fines y para facilitar la comparación entre conceptos análogos de producción nacional y de origen extranjero.

El criterio de posibilitar la comparabilidad entre países determinó que el Censo Industrial de 1974 se realizara mediante la clasificación CIIU - Rev. 2 propiciada por Naciones Unidas (Informes Estadísticos Serie M N<sup>o</sup> 4 Rev. 2).

La clasificación citada contiene la siguiente distribución de sectores

Gran división:	identificación:	1 dígito
División :	" :	2 dígitos
Agrupación :	" :	3 dígitos
Grupo :	" :	4 dígitos

Los sectores de menor significación que el grupo son "subgrupos" y se individualizan con un nuevo dígito. En consecuencia, cada subgrupo queda perfectamente ubicado mediante el empleo de cinco dígitos.

#### Aclaración:

Corresponde señalar lo siguiente: los datos que los censados consignan en sus cuestionarios, conforme lo establece el Decreto Ley 17.622/68 que rige las actividades estadísticas y censales del país, están amparados por el secreto estadístico.

Consecuentemente, cuando en una División, Agrupación o Grupo Industrial se tenían menos de tres establecimientos y por lo tanto, podían ser individualizados, directa o indirectamente, en los cuadros respectivos se indicó la existencia de los mismos, pero no se consignaron sus cifras separadamente.

Cuando en algunos cuadros, en la columna "NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS" figuran más de 2 y el resto de las variables sin información se debe a que hubo que anular los resultados de dicha línea para que no fueran extraídos por diferencia los valores correspondientes a los grupos que están formados por 2 ó menos establecimientos y, poder conservar el secreto estadístico.

A los efectos de aclarar la falta de coincidencia que se observa en algunos totales de los tabulados, corresponde consignar que ello obedece, exclusivamente, a los redondeos de las cifras parciales.

CODIGOS UTILIZADOS

## 1. RAMA DE ACTIVIDAD

## CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)

## INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

CIIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
31				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO
	311/ 312			FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, EXCEPTO BEBIDAS
		3111		Matanza de ganado, preparación y conservación de carne y derivados
		31111		Matanza de ganado, preparación y conservación de carne
		31112		Elaboración de sopas y concentrados
		31113		Elaboración de fiambres, embutidos y similares
		3112		Elaboración de productos lácteos y helados
		31120		Elaboración de productos lácteos y helados
		3113		Elaboración y conservación de frutas y legumbres
		31131		Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas
		31132		Elaboración y envasado de frutas, hortalizas y legumbres
		3114		Elaboración de pescado, moluscos, crustáceos y otros productos marinos
		31140		Elaboración de pescados, moluscos, crustáceos y otros productos marinos
		3115		Elaboración de aceites y grasas
		31151		Elaboración y refinación de aceites y grasas vegetales
		31152		Elaboración de harina de pescado y grasas animales no comestibles
		3116		Productos de molinería
		31161		Molienda de trigo
		31162		Molienda de legumbres y cereales (excepto trigo)
		31163		Preparación de arroz (descascaración, pulido, etc.)
		31164		Molienda de yerba mate
		3117		Fabricación de productos de panadería
		31171		Elaboración de productos de panadería y confitería, excluido galletitas y bizcochos
		31172		Elaboración de galletitas y bizcochos
		31173		Elaboración de pastas alimenticias frescas
		31174		Elaboración de pastas alimenticias secas
		3118		Fábricas y refinerías de azúcar
		31180		Elaboración y refinación de azúcar
		3119		Elaboración de cacao, productos de chocolate y artículos de confitería
		31190		Elaboración de cacao, productos de chocolate y artículos de confitería
		3121		Elaboración de productos alimenticios diversos
		31211		Elaboración de hielo

CIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
			31212	Elaboración de concentrados de café, té y mate
			31213	Tostado, torrado y molienda de café y especias
			31214	Preparación de hojas de té
			31219	Elaboración de productos alimenticios no clasificados en otra parte
		3122		Elaboración de alimentos preparados para animales
			31220	Elaboración de alimentos preparados para animales
		313		INDUSTRIAS DE BEBIDAS
			3131	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
			31311	Destilación de alcohol etílico
			31312	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
			3132	Industrias vinícolas
			31321	Elaboración de vinos
			31322	Elaboración de sidra
			3133	Bebidas malteadas, cerveza y malta
			31330	Elaboración de malta, cerveza y bebidas malteadas
			3134	Industria de bebidas, no alcohólicas y aguas gaseosas
			31340	Elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas
		314		INDUSTRIA DEL TABACO
			3140	Industria del tabaco
			31401	Preparación de hojas de tabaco
			31402	Elaboración de cigarrillos
			31403	Elaboración de otros productos de tabaco
		32		TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO
			321	FABRICACION DE TEXTILES
			3211	Hilado, tejido y acabado de textiles
			32111	Preparación de fibras de algodón
			32112	Preparación de fibras textiles vegetales (excepto algodón)
			32113	Lavaderos de lana
			32114	Hilado de fibras textiles
			32115	Acabado de fibras textiles, excepto tejidos de punto
			32116	Tejidos de fibras textiles
			32119	Fabricación de productos de tejeduría no clasificados en otra parte
			3212	Artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir
			32121	Confección de ropa de cama y mantelería

CIIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
			32122	Confección y reparación de bolsas
			32123	Confección de artículos de lona y sucedáneos de lona
			32124	Confección de frazadas, mantas, ponchos, etc.
			32129	Otros artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir)
			3213	Fábricas de tejidos de punto
			32131	Fabricación de medias
			32132	Acabado de tejidos de punto
			32133	Fabricación de tejidos y artículos de punto
			3214	Fabricación de alfombras y tapices
			32140	Fabricación de alfombras y tapices
			3215	Cordelería
			32150	Cordelería
			3219	Fabricación de textiles no clasificados en otra parte
			32190	Fabricación de textiles no clasificados en otra parte
			322	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO CALZADO
			3220	Confección de prendas de vestir, excepto calzado
			32201	Confección de camisas (excepto de trabajo)
			32202	Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables)
			32203	Confección de prendas de vestir de piel
			32204	Confección de impermeables y pilotos
			32209	Confección de accesorios para vestir, uniformes y otras prendas especiales
			323	INDUSTRIA Y PRODUCTOS DE CUERO, Y SUCEDANEOS DE CUERO Y PIELS, EXCEPTO EL CALZADO Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR
			3231	Curtidurías y talleres de acabado
			32311	Saladeros y peladeros de cuero
			32312	Curtiembres
			3232	Industria de la preparación y teñido de pieles
			32320	Preparación y teñido de pieles y confección de artículos de piel (excepto prendas de vestir)
			3233	Fabricación de productos de cuero y sucedáneos de cuero, excepto el calzado y otras prendas de vestir
			32331	Fabricación de bolsos y valijas
			32332	Fabricación de carteras para mujer
			32339	Fabricación de otros productos de cuero y sucedáneos del cuero (excepto calzado y prendas de vestir)

CIIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
		324		FABRICACION DE CALZADO, EXCEPTO EL DE CAUCHO VULCANIZADO MOLDEADO O DE PLASTICO
		3240		Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado moldeado o de plástico
			32401	Fabricación de calzado de cuero
			32402	Fabricación de calzado de tela
33				INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE LA MADERA INCLUIDO MUEBLES
		331		INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES
		3311		Aserraderos, talleres de acepilladura y otros talleres para trabajar madera
			33111	Aserraderos y otros talleres para preparar la madera
			33112	Carpintería de obra de madera (puertas, ventanas, etc.)
			33113	Fabricación de viviendas prefabricadas principalmente de madera
			33114	Maderas terciadas y aglomeradas
		3312		Fabricación de envases de madera y artículos de cestería
			33120	Fabricación de envases de madera y artículos de cestería
		3319		Fabricación de productos de madera y corcho no clasificados en otra parte
			33191	Fabricación de productos de corcho
			33192	Fabricación de ataúdes
			33199	Fabricación de productos de madera no clasificados en otra parte
		322		FABRICACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS, EXCEPTO LOS QUE SON PRINCIPALMENTE METALICOS
		3320		Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos
			33201	Fabricación de muebles (excepta los que son principalmente metálicos)
			33202	Fabricación de colchones
34				FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES
		341		FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL
		3411		Fabricación de pasta para papel
			34111	Fabricación de pasta para papel
			34112	Fabricación de papel y cartón

CIUU			Sub-grupo	Concepto	Sub-grupo	CIUU		
Div.	Agrup.	Grupo				Div.	Agrup.	Grupo
		3412		Fabricación de envases de papel y cartón				
			34120	Fabricación de envases de papel y cartón				
		3419		Fabricación de artículos de pulpa, papel y cartón no clasificados en otra parte				
			34190	Fabricación de artículos de pulpa, papel y cartón no clasificados en otra parte				
		342		IMPRENTAS, EDITORIALES E INDUSTRIAS CONEXAS				
			3420	Imprentas, editoriales e industrias conexas				
			34201	Impresión de diarios y revistas				
			34202	Imprenta y encuadernación				
			34203	Electrotipía y otros servicios relacionados con la imprenta				
		35		FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON, DE CAUCHO Y DE PLASTICO				
			351	FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES				
			3511	Fabricación de sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos				
			35111	Destilación de alcoholes (excepto etílico)				
			35112	Fabricación de gases comprimidos y licuados				
			35113	Fabricación de curtientes de todo tipo				
			35119	Fabricación de sustancias químicas industriales básicas no clasificadas en otra parte				
			3512	Fabricación de abonos fertilizantes y plaguicidas				
			35120	Fabricación de abonos fertilizantes y plaguicidas				
			3513	Fabricación de resinas sintéticas, materias plásticas y fibras artificiales, excepto el vidrio				
			35131	Fabricación de plásticos y resinas sintéticas				
			35132	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas				
		352		FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS				
			3521	Fabricación de pinturas, barnices y lacas				
			35210	Fabricación de pinturas, barnices y lacas				
			3522	Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos				
			35221	Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos				
			35222	Fabricación de medicamentos de uso veterinario				

CIIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
		3523		Fabricación de jabones y preparados de limpieza, perfumes, cosméticos y otros productos de tocador
		35231		Fabricación de jabones (excepto de tocador) y preparados de limpieza
		35232		Fabricación de jabones de tocador, cosméticos, perfumes y otros productos de higiene y tocador
		3529		Fabricación de productos químicos no clasificados en otra parte
		35291		Fabricación de tinta
		35292		Fabricación de fósforos
		35293		Fabricación de explosivos y municiones
		35299		Fabricación de productos químicos no clasificados en otra parte
		353		REFINERIAS DE PETROLEO
		3530		Refinerías de petróleo
		35300		Refinerías de petróleo
		354		FABRICACION DE PRODUCTOS DIVERSOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON
		3540		Elaboración de productos diversos derivados del petróleo y del carbón
		35400		Elaboración de productos diversos derivados del petróleo y del carbón (excepto refinería de petróleo)
		355		FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO
		3551		Fabricación de cámaras y cubiertas
		35511		Fabricación de cámaras y cubiertas
		35512		Recauchutaje y vulcanización de cubiertas
		3559		Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte
		35590		Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte
		356		FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
		3560		Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte
		35600		Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte

CIIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
36				FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, EXCEPTUANDO LOS DERIVADOS DE PETROLEO Y DEL CARBON
	361			FABRICACION DE OBJETOS DE BARRO, LOZA Y PORCELANA
		3610		Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana
			36100	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana
	362			FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
		3620		Fabricación de vidrio y productos de vidrio
			36201	Fabricación de vidrios y cristales y artículos de vidrio
			36202	Fabricación de espejos y vitraux
	369			FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
		3691		Fabricación de productos de arcilla para construcción
			36911	Fabricación de ladrillos comunes
			36912	Fabricación de ladrillos de máquina y baldosas
			36913	Fabricación de material refractario
		3692		Elaboración de cemento, cal y yeso
			36921	Elaboración de cemento
			36922	Elaboración de cal
			36923	Elaboración de yeso
		3699		Fabricación de productos minerales no metálicos, no clasificados en otra parte
			36991	Fabricación de artículos de cemento y fibrocemento
			36992	Fabricación de mosaicos
			36993	Elaboración de mármol y granito
			36999	Fabricación de productos minerales no metálicos, no clasificados en otra parte
37				INDUSTRIAS METALICAS BASICAS
	371			INDUSTRIAS METALICAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO
		3710		Industrias básicas de hierro y acero
			37100	Industrias básicas de hierro y acero

CIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
		372		INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERROSOS
			3720	Industrias básicas de metales no ferrosos
			37200	Industrias básicas de metales no ferrosos
38				FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO
		381		FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTUANDO MAQUINARIA Y EQUIPO
			3811	Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferretería
			38110	Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferretería
			3812	Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos
			38120	Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos
			3813	Fabricación de productos metálicos estructurales
			38131	Fabricación de tanques y depósitos metálicos
			38132	Fabricación de estructuras metálicas para la construcción
			38133	Fabricación de generadores de vapor y equipos conexos
			38134	Fabricación de productos de carpintería metálica
			3819	Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte exceptuando maquinaria y equipo
			38191	Fabricación de clavos y productos de bulonería
			38192	Fabricación de envases de hojalata
			38193	Fabricación de cocinas, calefones y calefactores, (excluidos los eléctricos)
			38194	Fabricación de tejidos de alambre
			38199	Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte (incluye galvanoplastia, esmaltado y estampado de metales)
		382		CONSTRUCCION DE MAQUINARIA, EXCEPTUANDO LA ELECTRICA
			3821	Construcción y reparación de motores y turbinas
			38210	Construcción y reparación de motores y turbinas
			3822	Construcción y reparación de maquinaria y equipo para la agricultura
			38221	Construcción de maquinaria y equipo para la agricultura
			38222	Reparación de maquinaria y equipo para la agricultura

CIIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		
		3823		Construcción de maquinaria para trabajar los metales y la madera
		38230		Construcción y reparación de maquinaria para trabajar los metales y la madera
		3824		Construcción de maquinaria y equipos especiales para las industrias, exceptuando la maquinaria para trabajar los metales y la madera
		38240		Construcción y reparación de maquinaria y equipos especiales para las industrias, excepto la maquinaria para trabajar los metales y la madera
		3825		Construcción de máquinas de oficina, cálculo y contabilidad
		38251		Construcción de máquinas de oficina, cálculo y contabilidad
		38252		Fabricación de básculas y balanzas
		3829		Construcción de maquinaria y equipos no clasificados en otra parte, exceptuando la maquinaria eléctrica
		38291		Fabricación de ascensores
		38292		Fabricación de heladeras, lavarropas, acondicionadores de aire y afines
		38293		Fabricación de armas
		38294		Fabricación de máquinas de coser y tejer familiares y semi-industriales
		38299		Construcción de maquinaria y equipos exceptuando la maquinaria eléctrica, no clasificados en otra parte
		383		CONSTRUCCION DE MAQUINARIA, APARATOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS
		3831		Construcción y reparación de máquinas y aparatos industriales eléctricos
		38311		Construcción de máquinas y aparatos industriales eléctricos
		38312		Reparación de máquinas y aparatos industriales eléctricos
		3832		Construcción de equipos y aparatos de radio, de televisión y de comunicación
		38321		Fabricación de aparatos de radio, televisión y afines (incluyendo discos fonográficos y cintas magnetofónicas)
		38322		Fabricación de equipos y aparatos de comunicación
		3833		Construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico
		38330		Construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico
		3839		Construcción de aparatos y suministros eléctricos varios no clasificados en otra parte
		38391		Fabricación de acumuladores eléctricos
		38392		Fabricación de lámparas y tubos eléctricos
		38393		Fabricación de conductores eléctricos
		38399		Construcción de aparatos y suministros eléctricos no clasificados en otra parte

CIIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		

384				CONSTRUCCION DE MATERIAL DE TRANSPORTE
	3841			Construcciones navales y reparación de barcos
		38410		Construcciones navales y reparación de barcos
	3842			Construcción de equipo ferroviario
		38420		Construcción y reparación de equipo ferroviario (excluido los motores)
	3843			Fabricación de vehículos automotores
		38431		Fabricación y armado de automotores
		38432		Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores, excepto motores (no incluye los producidos por los fabricantes de automotores en la misma planta)
		38433		Fabricación y armado de carrocerías exclusivamente
		38434		Rectificación de motores
		38435		Fabricación de tractores
		38436		Reparación de tractores
	3844			Fabricación de motocicletas y bicicletas
		38440		Fabricación de motocicletas, bicicletas y afines
	3845			Fabricación de aeronaves
		38450		Fabricación de aeronaves
	3849			Construcción de material de transporte no clasificado en otra parte
		38490		Construcción de material de transporte no clasificado en otra parte
385				FABRICACION DE EQUIPO PROFESIONAL Y CIENTIFICO, INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y DE CONTROL, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE Y APARATOS FOTOGRAFICOS E INSTRUMENTOS DE OPTICA
	3851			Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control, no clasificados en otra parte
		38510		Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control no clasificados en otra parte
	3852			Fabricación de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica
		38520		Fabricación de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica
	3853			Fabricación de relojes
		38530		Fabricación de relojes

CIU			Sub- grupo	Concepto
Div.	Agrup.	Grupo		

39				OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
	390			OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
		3901		Fabricación de joyas y artículos conexos
			39010	Fabricación de joyas y artículos conexos
		3902		Fabricación de instrumentos de música
			39020	Fabricación de instrumentos de música
		3903		Fabricación de artículos de deporte y atletismo
			39030	Fabricación de artículos de deporte y atletismo
		3909		Industrias manufactureras diversas no clasificadas en otra parte
			39091	Fabricación de lápices y lapiceras
			39092	Fabricación de cepillos, pinceles y escobas
			39093	Fabricación y armado de letreros
			39099	Industrias manufactureras diversas no clasificadas en otra parte

## 2. TAMAÑO

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| 1 | Hasta 5 personas ocupadas    |
| 2 | De 6 y más personas ocupadas |

## 3. ESCALA DE PERSONAL OCUPADO

- |    |                                   |                 |       |                   |
|----|-----------------------------------|-----------------|-------|-------------------|
| 1  | sin personal ocupado o paralizado |                 |       |                   |
| 2  | 1                                 | persona ocupada |       |                   |
| 3  | 2                                 | a               | 5     | personas ocupadas |
| 4  | 6                                 | a               | 10    | " "               |
| 5  | 11                                | a               | 15    | " "               |
| 6  | 16                                | a               | 25    | " "               |
| 7  | 26                                | a               | 35    | " "               |
| 8  | 36                                | a               | 50    | " "               |
| 9  | 51                                | a               | 75    | " "               |
| 10 | 76                                | a               | 100   | " "               |
| 11 | 101                               | a               | 200   | " "               |
| 12 | 201                               | a               | 300   | " "               |
| 13 | 301                               | a               | 500   | " "               |
| 14 | 501                               | a               | 1.000 | " "               |
| 15 | 1.001                             | a               | 3.000 | " "               |
| 16 | más                               | de              | 3.000 | " "               |

## 4. ESCALA DE VALOR DE PRODUCCION

0	sin producción o paralizado en 1973	
1	hasta	200.000
2	200.001 a	300.000
3	300.001 a	500.000
4	500.001 a	750.000
5	750.001 a	1.000.000
6	1.000.001 a	2.500.000
7	2.500.001 a	5.000.000
8	5.000.001 a	10.000.000
9	10.000.001 a	25.000.000
10	25.000.001 a	50.000.000
11	más de 50.000.000	

## 5. ORGANIZACION JURIDICA

1	Unipersonal
2	Sociedad colectiva
3	Sociedad de responsabilidad limitada
4	Sociedad en comandita por acciones
5	Sociedad cooperativa
6	Sociedad anónima con capital totalmente privado
7	Sociedad anónima con participación estatal
8	Empresa del Estado
9	Sucursal de empresa extranjera
0	Otras sociedades (incluye sociedad de capital e industria, en comandita simple, accidental o en participación e irregular)

## 6. GEOGRAFICO

160	PROVINCIA DE CATAMARCA
161	Ambato
162	Ancasti
163	Andalgalá
164	Antofagasta de la Sierra
165	Belén
166	Capayán
167	Capital
168	El Alto
169	Fray Mamerto Esquiú
170	La Paz
171	Paclín
172	Pomán
173	Santa María
174	Santa Rosa
175	Tinogasta
176	Valle Viejo

1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...

CUADROS ESTADISTICOS

Cuadro N° 1 b) - RESULTADOS GENERALES SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP										
TOTAL GENERAL	522	6.093	2.052	1.165	14.764	17.049	428	3.290	991	90.838	153.517	57.363
31113	8	18	17	-	2	2	-	-	8	323	434	103
3111	8	18	17	-	2	2	-	-	8	323	434	103
31120	7	305	34	22	358	397	-	29	40	3.724	6.148	2.355
3112	7	305	34	22	358	397	-	29	40	3.724	6.148	2.355
31131	15	250	64	34	286	356	-	161	11	2.011	3.587	1.404
31132	6	47	26	15	114	122	-	24	5	662	1.210	519
3113	21	297	90	49	400	478	-	185	16	2.673	4.797	1.923
31151	2											
3115	2											
31161	2											
31162	9	339	19	9	75	87	54	8	12	2.001	3.108	1.034
3116	11											
31171	70	450	311	176	2.229	2.480	71	587	82	7.804	15.326	6.781
31174	3	215	17	11	182	202	-	41	23	690	1.344	591
3117	73	665	328	187	2.411	2.682	71	628	105	8.494	16.670	7.372
311	122	1.679	518	292	3.453	3.837	125	872	193	17.519	32.046	13.339
31211	2											
31213	2											
31219	3	-	6	-	-	-	-	6	1	66	131	57
3121	7	267	29	12	114	131	-	43	42	3.664	5.099	1.349
312	7	267	29	12	114	131	-	43	42	3.664	5.099	1.349
31312	2											
3131	2											
31321	26	822	212	169	2.890	3.242	50	317	78	48.791	63.216	13.379
3132	26	822	212	169	2.890	3.242	50	317	78	48.791	63.216	13.379
31340	47	408	178	92	1.390	1.719	22	319	79	7.177	14.711	7.112
3134	47	408	178	92	1.390	1.719	22	319	79	7.177	14.711	7.112
313	75											
31	204	3.184	941	566	7.851	8.934	197	1.553	392	77.258	115.330	35.319

Cuadro N° 1 b) - RESULTADOS GENERALES SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP					En miles de pesos					
32116	31	3	59	-	5	5	1	2	-	282	613	328
32119	1											
3211	32											
32124	10	10	13	-	-	-	39	2	2	653	825	128
32129	4	1	9	-	-	-	-	-	-	134	288	154
3212	14	11	22	-	-	-	39	2	2	787	1.113	282
32133	3	-	10	-	-	-	-	-	13	14	33	7
3213	3	-	10	-	-	-	-	-	13	14	33	7
32140	8	-	8	-	-	-	-	-	-	8	41	33
3214	8	-	8	-	-	-	-	-	-	8	41	33
321	57											
32202	16	-	24	6	86	101	-	-	2	305	689	382
3220	16	-	24	6	86	101	-	-	2	305	689	382
322	16	-	24	6	86	101	-	-	2	305	689	382
32339	1											
3233	1											
323	1											
32	74	14	128	6	111	126	40	4	17	1.408	2.537	1.068
33111	9	332	64	48	483	534	41	116	9	752	2.141	1.223
33112	72	1.001	138	25	313	365	14	41	53	1.520	3.838	2.209
3311	81	1.333	202	73	796	899	55	157	62	2.272	5.979	3.432
33120	2											
3312	2											
33192	1											
33199	10	83	18	2	27	34	76	3	3	73	345	189
3319	11											
331	94	1.529	244	93	963	1.088	131	161	73	2.653	6.906	3.887
33201	6	107	19	11	209	242	1	1	43	676	1.151	430
3320	6	107	19	11	209	242	1	1	43	676	1.151	430
332	6	107	19	11	209	242	1	1	43	676	1.151	430
33	100	1.636	263	104	1.172	1.330	132	162	116	3.329	8.057	4.317

Cuadro N° 1 b) - RESULTADOS GENERALES SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP										
34201	1											
34202	7	39	30	7	112	128	-	3	8	471	828	346
3420	8											
342	8											
34	8											
35590	2											
3559	2											
355	2											
35	2											
36202	1											
3620	1											
362	1											
36911	57	-	186	97	526	566	24	442	-	512	2.601	1.623
36912	1											
3691	58											
36922	2											
3692	2											
36991	5	90	22	17	-	-	-	-	-	1	5	4
36992	22	231	107	61	393	465	4	6	19	2.020	3.939	1.891
36999	1											
3699	28											
369	88											
36	89	946	444	295	3.091	3.583	47	1.467	388	3.390	15.655	10.365
37100	1											
3710	1											

En miles de pesos

Cuadro N° 1 b) - RESULTADOS GENERALES SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP										
371	1											
37	1											
38120	1											
3812	1											
38132	2											
38134	24	88	56	19	212	262	-	2	12	651	1.462	798
3813	26											
38191	3	9	3	-	-	-	-	2	3	81	269	185
38194	1											
38199	2											
3819	6	13	6	-	-	-	-	3	4	109	319	206
381	33	112	86	38	330	410	-	54	19	1.201	2.573	1.302
38240	4	95	92	92	1.048	1.332	11	47	38	3.272	6.116	2.748
3824	4	95	92	92	1.048	1.332	11	47	38	3.272	6.116	2.748
382	4	95	92	92	1.048	1.332	11	47	38	3.272	6.116	2.748
38	37	207	178	130	1.378	1.742	11	101	57	4.473	8.689	4.050
39092	1											
39099	6	40	10	3	-	-	1	-	1	5	12	6
3909	7											
390	7											
39	7											

En miles de pesos

Cuadro N° 1 f) - RESULTADOS GENERALES SEGUN ORGANIZACION JURIDICA Y DIVISION

Organización jurídica y división a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP					En miles de pesos					
TOTAL GENERAL	522	6.093	2.052	1.165	14.765	17.049	428	3.289	990	90.839	153.519	57.363
31	17	234	100	64	589	606	21	150	38	3.086	4.876	1.572
32	1											
33	4	94	18	9	105	131	-	2	42	332	707	331
36	8	37	34	18	66	76	4	35	2	994	1.446	411
38	3											
0	33	381	162	91	760	813	25	187	83	4.595	7.384	2.485
31	152	786	428	157	1.760	1.986	117	547	114	7.099	16.204	8.313
32	71	14	118	6	111	126	40	4	17	1.277	2.266	928
33	87	1.253	200	69	771	864	130	99	57	2.511	5.899	3.102
34	6	33	23	7	88	100	-	3	5	398	674	268
35	2											
36	71	118	234	120	605	658	43	378	11	1.010	3.483	2.043
37	1											
38	29	91	60	20	223	274	-	4	15	726	1.730	984
39	6	19	8	-	-	-	1	-	1	8	20	11
1	425	2.314	1.074	379	3.558	4.008	331	1.035	220	13.039	30.300	15.663
31	12	140	54	17	201	240	9	23	16	1.707	2.755	985
32	2											
33	3	95	11	3	95	104	-	8	5	93	357	251
34	1											
36	2											
2	20	241	84	22	320	372	9	54	23	1.885	3.432	1.446
31	11	507	72	48	713	820	50	238	40	6.021	10.690	4.274
33	5											

Cuadro N° 1 f) - RESULTADOS GENERALES SEGUN ORGANIZACION JURIDICA Y DIVISION

Organización jurídica y división a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973								
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m	
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g							
		HP											
		En miles de pesos											
36 38	7 1	789	166	154	2.400	2.826	-	1.032	373	1.352	10.515	7.757	
3	24	1.481	289	243	3.420	4.015	51	1.371	427	8.182	23.005	12.905	
31	3	419	20	20	293	312	-	30	29	4.471	5.414	885	
5	3	419	20	20	293	312	-	30	29	4.471	5.414	885	
31 33 34 36 39	9 1 1 1 1	1.098	267	260	4.296	4.969	-	565	155	54.875	75.392	19.292	
6	13	1.162	331	318	5.366	6.197	1	565	170	55.395	77.868	21.231	
38	4	95	92	92	1.048	1.332	11	47	38	3.272	6.116	2.748	
8	4	95	92	92	1.048	1.332	11	47	38	3.272	6.116	2.748	

Cuadro N° 1 g) - RESULTADOS GENERALES SEGUN DEPARTAMENTO O PARTIDO Y DIVISION

Departamento o partido y división a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP										
TOTAL GENERAL	522	6.093	2.052	1.165	14.762	17.053	428	3.288	995	90.839	153.519	57.362
31	2											
33	2											
39	1											
161	5	29	7	1	19	22	-	21	3	104	250	124
31	29	262	120	61	502	523	3	187	26	3.562	6.037	2.258
32	17	1	22	-	-	-	-	-	-	31	124	92
33	9	194	35	21	181	208	35	51	10	140	749	513
36	6	7	14	3	-	-	4	-	1	65	215	146
38	4	9	11	6	50	65	-	8	2	531	829	288
39	4	28	6	3	-	-	-	-	-	5	10	5
163	69	501	208	94	733	796	42	246	39	4.334	7.964	3.302
31	18	190	48	16	184	221	15	69	17	1.689	2.848	1.043
32	23	3	52	-	5	5	4	2	13	242	499	238
33	5											
36	10	11	35	22	125	134	-	13	4	234	552	302
38	1											
165	57	302	154	48	459	528	30	98	40	2.576	4.728	1.971
31	4	22	10	1	14	14	51	69	4	646	918	131
32	1											
33	3											
36	1											
166	9	54	17	1	34	34	51	69	7	677	1.120	298
31	54	1.012	354	244	3.343	3.907	81	729	159	15.052	29.942	13.884

Cuadro N° 1 g) - RESULTADOS GENERALES SEGUN DEPARTAMENTO O PARTIDO Y DIVISION

Departamento o partido y división	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos	Fuerza motriz instalada	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros	Combustibles y lubricantes	Energía eléctrica comprada	Materias primas utilizadas	Producción	Valor agregado censal
			Total	Remunerado	Sueldos y salarios	TOTAL (incluye aportes patronales)						
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
		HP					En miles de pesos					
32	9	10	24	6	86	101	36	2	2	498	1.035	497
33	37	471	75	22	296	365	2	23	34	1.761	3.537	1.718
34	8	66	84	61	1.161	1.334	-	3	20	962	3.204	2.219
35	2											
36	11	152	73	51	309	374	19	13	12	1.983	3.685	1.657
37	1											
38	19	169	141	110	1.228	1.557	-	80	46	2.990	6.272	3.156
167	141	1.880	754	494	6.423	7.638	138	850	273	23.256	47.699	23.145
31	5	2	11	4	47	53	-	31	5	210	486	240
32	2											
33	6	65	10	1	-	-	-	-	5	76	135	54
36	1											
38	1											
169	15	70	28	5	47	53	-	31	12	868	1.242	332
31	9	32	24	5	49	56	2	7	8	236	465	212
33	2											
36	15	-	62	41	162	171	-	339	-	359	1.330	632
38	4											
170	30	38	92	46	211	227	2	347	10	684	1.950	907
31	3	5	8	-	-	-	-	4	1	114	203	83
32	1											
33	4											
38	1											
171	9	5	14	-	-	-	-	4	1	195	332	131
31	9	44	20	6	61	75	-	19	4	2.386	5.093	2.668

Cuadro N° 1 g) - RESULTADOS GENERALES SEGUN DEPARTAMENTO O PARTIDO Y DIVISION

Departamento o partido y división	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos	Fuerza motriz instalada	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros	Combustibles y lubricantes	Energía eléctrica comprada	Materias primas utilizadas	Producción	Valor agregado censal
			Total	Remunerado	Sueldos y salarios	TOTAL (incluye aportes patronales)						
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
		HP										
							En miles de pesos					
33	8											
36	2											
172	19	395	74	44	357	395	19	93	6	3.008	6.721	3.580
31	38	688	87	32	332	373	45	77	82	7.350	10.664	3.069
32	6											
33	11	168	29	10	132	145	76	1	41	219	663	326
36	9	50	15	6	47	54	-	48	2	65	323	208
38	4	2	5	1	11	12	-	-	2	89	177	86
39	1											
173	69	912	143	49	522	584	122	126	128	7.745	11.895	3.732
31	1											
32	3	-	4	-	-	-	-	-	1	-	73	72
33	1											
36	2											
174	7	-	16	4	40	40	-	2	1	6	185	175
31	21	625	219	175	2.927	3.297	-	285	52	42.126	53.367	10.429
32	11	-	14	-	-	-	-	-	-	36	95	59
33	9	198	38	18	151	164	-	2	11	277	591	301
36	7	13	23	7	37	39	24	55	2	97	292	114
38	3											
39	1											
175	52	855	306	207	3.153	3.545	24	349	69	42.974	55.069	11.180
31	11	296	35	21	372	393	-	52	34	3.805	5.096	1.196
32	1											

Cuadro N<sup>o</sup> 1 g) - RESULTADOS GENERALES SEGUN DEPARTAMENTO O PARTIDO Y DIVISION

Departamento o partido y división	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos	Fuerza motriz instalada	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros	Combustibles y lubricantes	Energía eléctrica comprada	Materias primas utilizadas	Producción	Valor agregado censal
			Total	Remunerado	Sueldos y salarios	TOTAL (incluye aportes patronales)						
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
		HP										
								En miles de pesos				
33	3											
36	25	713	193	150	2.371	2.771	-	999	368	574	9.134	7.193
176	40	1.052	239	172	2.764	3.191	-	1.052	406	4.412	14.364	8.485

Cuadro N° 1 i) - RESULTADOS GENERALES POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN SEAN ESTABLECIMIENTOS DE HASTA 5 Y 6 O MAS PERSONAS OCUPADAS

Rama de actividad y tamaño a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP					En miles de pesos					
TOTAL GENERAL	522	6.093	2.052	1.165	14.762	17.051	428	3.290	990	90.836	153.518	57.364
1	8	18	17	-	2	2	-	-	8	323	434	103
31113	8	18	17	-	2	2	-	-	8	323	434	103
1	5											
2	2											
31120	7	305	34	22	358	397	-	29	40	3.724	6.148	2.355
1	13											
2	2											
31131	15	250	64	34	286	357	-	160	10	2.012	3.587	1.404
1	5											
2	1											
31132	6	47	26	15	114	122	-	24	4	662	1.210	519
1	1											
2	1											
31151	2											
1	2											
31161	2											
1	9	339	19	9	75	87	54	8	12	2.001	3.108	1.034
31162	9	339	19	9	75	87	54	8	12	2.001	3.108	1.034



Cuadro N° 1 i) - RESULTADOS GENERALES POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN SEAN ESTABLECIMIENTOS DE HASTA 5 Y 6 O MAS PERSONAS OCUPADAS

Rama de actividad y tamaño a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP										
2	2											
31340	47	408	178	92	1.390	1.719	22	319	80	7.177	14.711	7.112
1	31	3	59	-	5	5	1	2	-	282	613	328
32116	31	3	59	-	5	5	1	2	-	282	613	328
1	1											
32119	1											
1	10	10	13	-	-	-	39	2	2	653	825	128
32124	10	10	13	-	-	-	39	2	2	653	825	128
1	4	1	9	-	-	-	-	-	-	134	288	154
32129	4	1	9	-	-	-	-	-	-	134	288	154
1	2											
32133	3	-	10	-	-	-	-	-	13	14	33	7
1	8	-	8	-	-	-	-	-	-	8	41	33
32140	8	-	8	-	-	-	-	-	-	8	41	33
1	16	-	24	6	86	101	-	-	2	305	689	382
32202	16	-	24	6	86	101	-	-	2	305	689	382

En miles de pesos



Cuadro N° 1 i) - RESULTADOS GENERALES POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN SEAN ESTABLECIMIENTOS DE HASTA 5 Y 6 O MAS PERSONAS OCUPADAS

Rama de actividad y tamaño a	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada c	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros h	Combustibles y lubricantes i	Energía eléctrica comprada j	Materias primas utilizadas k	Producción l	Valor agregado censal m
			Total d	Remunerado e	Sueldos y salarios f	TOTAL (incluye aportes patronales) g						
		HP										
1	5											
2	2											
34202	7	39	30	7	112	128	-	3	7	471	828	347
1	2											
35590	2											
1	1											
36202	1											
1	54	-	167	82	464	503	24	370	-	489	2.325	1.442
2	3	-	19	15	61	63	-	73	-	23	276	181
36911	57	-	186	97	525	566	24	443	-	512	2.601	1.623
2	1											
36912	1											
2	2											
36922	2											
1	3											
2	2											
36991	5	90	22	17	-	-	-	-	-	1	5	4

Cuadro N° 1 i) - RESULTADOS GENERALES POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN SEAN ESTABLECIMIENTOS DE HASTA 5 Y 6 O MAS PERSONAS OCUPADAS

Rama de actividad y tamaño	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973								
	Número de establecimientos	Fuerza motriz instalada	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros	Combustibles y lubricantes	Energía eléctrica comprada	Materias primas utilizadas	Producción	Valor agregado censal	
			Total	Remunerado	Sueldos y salarios	TOTAL (incluye aportes patronales)							
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	
		HP						En miles de pesos					
1	15	82	39	12	102	116	4	1	9	323	907	570	
2	7	149	68	49	291	349	-	5	10	1.696	3.032	1.321	
36992	22	231	107	61	393	465	4	6	19	2.019	3.939	1.891	
1	1												
36999	1												
1	1												
37100	1												
1	1												
38120	1												
1	1												
2	1												
38132	2												
1	22												
2	2												
38134	24	88	56	19	211	262	-	2	12	651	1.462	798	
1	3	9	3	-	-	-	-	2	3	81	269	185	
38191	3	9	3	-	-	-	-	2	3	81	269	185	

Cuadro N° 1 i) - RESULTADOS GENERALES POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN SEAN ESTABLECIMIENTOS DE HASTA 5 Y 6 O MAS PERSONAS OCUPADAS

Rama de actividad y tamaño	Datos al 30-9-1974				Datos correspondientes al año 1973							
	Número de establecimientos	Fuerza motriz instalada	Personal ocupado		Remuneración al trabajo		Pagos a terceros	Combustibles y lubricantes	Energía eléctrica comprada	Materias primas utilizadas	Producción	Valor agregado censal
			Total	Remunerado	Sueldos y salarios	TOTAL (incluye aportes patronales)						
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m

En miles de pesos

	1	1											
38194	1												
	1	2											
38199	2	4	95	92	92	1.048	1.332	11	47	38	3.272	6.116	2.748
38240	4	4	95	92	92	1.048	1.332	11	47	38	3.272	6.116	2.748
	1	1											
39092	1	1											
	1	6	40	10	3	-	-	1	-	1	5	12	6
39099	6	6	40	10	3	-	-	1	-	1	5	12	6

Cuadro N° 2 b) - INSUMOS, VALOR DE LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO CENSAL, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos correspondientes al año 1973									
	Insumos						Valor de la producción h	Valor agregado censal		
	Materias primas b	Combustibles y lubricantes c	Energía eléctrica d	Pagos a terceros e	Impuestos internos f	Total g		Remuneración al trabajo i	Remuneración bruta al capital j	Total k
En miles de pesos										
TOTAL GENERAL	90.838	3.290	991	428	612	96.159	153.517	17.049	40.309	57.363
31113	323	-	8	-	-	331	434	2	101	103
31120	3.724	29	40	-	-	3.793	6.148	397	1.958	2.355
31131	2.011	161	11	-	-	2.183	3.587	356	1.048	1.404
31132	662	24	5	-	-	691	1.210	122	397	519
31151										
31161										
31162	2.001	8	12	54	-	2.075	3.108	87	946	1.034
31171	7.804	587	82	71	-	8.544	15.326	2.480	4.302	6.781
31174	690	41	23	-	-	754	1.344	202	388	591
31211										
31213										
31219	66	6	1	-	-	73	131	-	58	57
31312										
31321	48.791	317	78	50	601	49.837	63.216	3.242	10.137	13.379
31340	7.177	319	79	22	-	7.597	14.711	1.719	5.395	7.112
32116	282	2	-	1	-	285	613	5	323	328
32119										
32124	653	2	2	39	-	696	825	-	129	128
32129	134	-	-	-	-	134	288	-	154	154
32133	14	-	13	-	-	27	33	-	6	7
32140	8	-	-	-	-	8	41	-	33	33
32202	305	-	2	-	-	307	689	101	281	382
32339										
33111	752	116	9	41	-	918	2.141	534	689	1.223
33112	1.520	41	53	14	-	1.628	3.838	365	1.845	2.209
33120										
33192										
33199	73	3	3	76	1	156	345	34	155	189
33201	676	1	43	1	-	721	1.151	242	188	430
34201										
34202	471	3	3	-	-	482	828	128	218	346

Cuadro N° 2 b) - INSUMOS, VALOR DE LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO CENSAL, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos correspondientes al año 1973									
	Insumos						Valor de la producción h	Valor agregado censal		
	Materias primas b	Combustibles y lubricantes c	Energía eléctrica d	Pagos a terceros e	Impuestos internos f	Total g		Remuneración al trabajo i	Remuneración bruta al capital j	Total k

En miles de pesos

35590										
36202										
36911	512	442	-	24	-	978	2.601	566	1.057	1.623
36912										
36922										
36991	1	-	-	-	-	1	5	-	4	4
36992	2.020	6	19	4	-	2.049	3.939	465	1.425	1.891
36999										
38132										
38134	651	2	12	-	-	665	1.462	262	535	798
38191	81	2	3	-	-	86	269	-	183	185
38194										
38199										
38240	3.272	47	38	11	-	3.368	6.116	1.332	1.416	2.748
39092										
39099	5	-	1	1	-	7	12	-	5	6



Cuadro N° 3 b) - PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS DEVENGADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1974.

## Y PRODUCCION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Personal ocupado al 30-9-1974						Sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974				Valor de producción correspondiente a 1973 m
		Propietarios y socios activos c	Miembros de familia de los propietarios d	Remunerado				En tareas productoras de bienes			En tareas no productoras de bienes l	
				En tareas productoras de bienes			En tareas no productoras de bienes h	Total i	Calificados j	No calificados k		
				Total e	Calificados f	No calificados g						
En miles de pesos												
32116	31	34	25	-	-	-	-	-	-	-	-	613
32119	1											
3211	32											825
32124	10	10	3	-	-	-	-	-	-	-	-	288
32129	4	4	5	-	-	-	-	-	-	-	-	1.113
3212	14	14	8	-	-	-	-	-	-	-	-	33
32133	3	3	7	-	-	-	-	-	-	-	-	33
3213	3	3	7	-	-	-	-	-	-	-	-	41
32140	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41
3214	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
321	57											
32202	16	17	1	6	3	3	-	6	3	3	-	689
3220	16	17	1	6	3	3	-	6	3	3	-	689
322	16	17	1	6	3	3	-	6	3	3	-	689
32339	1											
3233	1											
323	1											
32	74	78	44	6	3	3	-	6	3	3	-	2.537
33111	9	8	8	45	10	35	3	62	21	41	8	2.141
33112	72	82	31	24	12	12	1	35	18	17	1	3.838
3311	81	90	39	69	22	47	4	97	39	58	9	5.979
33120	2											
3312	2											
33192	1											
33199	10	12	4	2	1	1	-	5	4	1	-	345
3319	11											
331	94	106	45	89	25	64	4	118	46	72	9	6.906
33201	6	7	1	11	3	8	-	24	7	17	-	1.151
3320	6	7	1	11	3	8	-	24	7	17	-	1.151
332	6	7	1	11	3	8	-	24	7	17	-	1.151
33	100	113	46	100	28	72	4	142	53	89	9	8.057

Cuadro N° 3 b) - PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS DEVENGADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1974,

## Y PRODUCCION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Personal ocupado al 30-9-1974						Sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974				Valor de producción correspondiente a 1973 m		
		Propietarios y socios activos c	Miembros de familia de los propietarios d	Remunerado				En tareas no productoras de bienes h	En tareas productoras de bienes				En tareas no productoras de bienes l	
				En tareas productoras de bienes			Total i		Calificados j	No calificados k				
				Total e	Calificados f	No calificados g								
34201	1													
34202	7	8	15	7	6	1	-	11	9	2	-		828	
3420	8													
342	8													
34	8													
35590	2													
3559	2													
355	2													
35	2													
36202	1													
3620	1													
362	1													
36911	57	64	25	95	20	75	2	122	28	94	5		2.601	
36912	1													
3691	58													
36922	2													
3692	2													
36991	5	5	-	14	-	14	3	23	-	23	5		5	
36992	22	27	19	60	39	21	1	90	62	28	2		3.939	
36999	1													
3699	28													
369	88													
36	89	104	45	289	83	206	6	538	155	383	12		15.655	
37100	1													

En miles de pesos

Cuadro N° 3 b) - PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS DEVENGADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1974,  
Y PRODUCCION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Personal ocupado al 30-9-1974						Sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974				Valor de producción correspondiente a 1973 m	
		Propietarios y socios activos c	Miembros de familia de los propietarios d	Remunerado				En tareas no productoras de bienes h	En tareas productoras de bienes				En tareas no productoras de bienes l
				En tareas productoras de bienes			Total i		Calificados j	No calificados k			
				Total e	Calificados f	No calificados g							
3710	1												
371	1												
37	1												
38120	1												
3812	1												
38132	2												1.462
38134	24	26	11	19	11	8	-	32	21	11	-		
3813	26												269
38191	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
38194	1												
38199	2												319
3819	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
381	33	36	12	36	21	15	2	58	37	21	2	2	2.573
38240	4	-	-	71	71	-	21	114	114	-	-	41	6.116
3824	4	-	-	71	71	-	21	114	114	-	-	41	6.116
382	4	-	-	71	71	-	21	114	114	-	-	41	6.116
38	37	36	12	107	92	15	23	172	151	21	43		8.689
39092	1												12
39099	6	5	2	3	1	2	-	6	4	2	-		
3909	7												
390	7												
39	7												

En miles de pesos

Cuadro N° 3 j) - PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS DEVENGADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1974 Y PRODUCCION, SEGUN ESCALA DE OCUPACION

Escala de ocupación a	Número de establecimientos b	Personal ocupado al 30-9-1974						Sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974				Valor de producción correspondiente a 1973 m
		Propietarios y socios activos c	Miembros de familia de los propietarios d	Remunerado			En tareas no productoras de bienes h	En tareas productoras de bienes			En tareas no productoras de bienes l	
				Total e	Calificados f	No calificados g		Total i	Calificados j	No calificados k		
En miles de pesos												
TOTAL GENERAL	522	587	300	1.057	438	619	108	1.822	830	992	233	153.518
1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	179	176	1	2	1	1	-	3	2	1	-	6.622
3	278	333	242	261	100	161	5	397	172	225	7	32.559
4	42	53	52	190	97	93	10	313	176	137	19	17.393
5	9	14	2	90	51	39	12	166	99	67	21	16.051
6	6	5	2	106	30	76	3	145	50	95	4	23.715
7	2											
9	2											
10	2											
11	1											

PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS DEVENGADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1974 Y PRODUCCION, SEGUN ESCALA DE ACTIVIDAD

Cuadro N° 3 1) - PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS DEVENGADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1974 Y PRODUCCION,

## SEGUN ORGANIZACION JURIDICA

Organización jurídica	Número de establecimientos	Personal ocupado al 30-9-1974						Sueldos y salarios devengados en el mes de setiembre de 1974				Valor de producción correspondiente a 1973	
		Propietarios y socios activos	Miembros de familia de los propietarios	Remunerado				En tareas no productoras de bienes	En tareas productoras de bienes				En tareas no productoras de bienes
				En tareas productoras de bienes			Total		Total	Calificados	No calificados		
				Total	Calificados	No calificados							
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	

En miles de pesos

TOTAL GENERAL	522	587	300	1.057	438	619	108	1.822	831	991	232	153.517
0	33	61	10	73	32	41	18	120	62	58	24	7.384
1	425	425	270	369	143	226	10	557	256	301	17	30.299
2	20	49	13	21	8	13	1	38	15	23	1	3.432
3	24	40	6	232	89	143	11	471	171	300	18	23.004
5	3	-	-	19	7	12	1	46	20	26	5	5.414
6	13	12	1	272	38	184	46	476	193	283	126	77.868
8	4	-	-	71	71	-	21	114	114	-	41	6.116

Cuadro N° 4 b) - PERSONAL OCUPADO, POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Personal ocupado al 30-9-1974													
		Total c	Total		Propietarios y socios activos		Miembros de la familia de los propietarios		Personal remunerado						
			Varones d	Mujeres e	Varones f	Mujeres g	Varones h	Mujeres i	Ocupados en tareas productoras de bienes				Ocupados en tareas no productoras de bienes		
									Calificados		No calificados				
			Varones j	Mujeres k	Varones l	Mujeres m	Varones n	Mujeres o							
TOTAL GENERAL	522	2.052	1.791	261	483	104	204	96	420	18	583	36	101	7	
31113	8	17	11	6	7	1	4	5	-	-	-	-	-	-	
3111	8	17	11	6	7	1	4	5	-	-	-	-	-	-	
31120	7	34	25	9	4	2	3	3	8	3	10	1	-	-	
3112	7	34	25	9	4	2	3	3	8	3	10	1	-	-	
31131	15	64	30	34	10	7	4	9	5	-	11	18	-	-	
31132	6	26	20	6	5	-	3	3	1	-	11	3	-	-	
3113	21	90	50	40	15	7	7	12	6	-	22	21	-	-	
31151	2	27	26	1	-	1	1	-	-	-	10	-	15	-	
3115	2	27	26	1	-	1	1	-	-	-	10	-	15	-	
31161	2	3	2	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	
31162	9	19	18	1	7	-	3	-	2	-	6	1	-	-	
3116	11	22	20	2	8	1	4	-	2	-	6	1	-	-	
31171	70	311	254	57	67	21	27	20	99	5	55	8	6	3	
31174	3	17	14	3	4	1	-	1	6	1	-	-	4	-	
3117	73	328	268	60	71	22	27	21	105	6	55	8	10	3	
311	122	518	400	118	105	34	46	41	121	9	103	31	25	3	
31211	2	4	3	1	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	
31213	2	19	17	2	8	-	-	-	-	-	7	-	2	2	
31219	3	6	3	3	2	1	1	2	-	-	-	-	-	-	
3121	7	29	23	6	12	1	1	3	-	-	8	-	2	2	
312	7	29	23	6	12	1	1	3	-	-	8	-	2	2	
31312	2	4	3	1	2	-	1	-	-	-	-	1	-	-	
3131	2	4	3	1	2	-	1	-	-	-	-	1	-	-	
31321	26	212	206	6	25	2	15	1	20	2	139	-	7	1	
3132	26	212	206	6	25	2	15	1	20	2	139	-	7	1	
31340	47	178	167	11	53	5	22	6	19	-	38	-	35	-	
3134	47	178	167	11	53	5	22	6	19	-	38	-	35	-	
313	75	394	376	18	80	7	38	7	39	2	177	1	42	1	
31	204	941	799	142	197	42	85	51	160	11	288	32	69	1	

Cuadro N° 4 b) - PERSONAL OCUPADO, POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Personal ocupado al 30-9-1974													
		Total c	Total		Propietarios y socios activos		Miembros de la familia de los propietarios		Personal remunerado						
			Varones d	Mujeres e	Varones f	Mujeres g	Varones h	Mujeres i	Ocupados en tareas productoras de bienes				Ocupados en tareas no productoras de bienes		
									Calificados		No calificados				
									Varones j	Mujeres k	Varones l	Mujeres m	Varones n	Mujeres o	
32116	31	59	12	47	4	30	8	17	-	-	-	-	-	-	
32119	1	4	-	4	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	
3211	32	63	12	51	4	31	8	20	-	-	-	-	-	-	
32124	10	13	2	11	2	8	-	3	-	-	-	-	-	-	
32129	4	9	8	1	4	-	4	1	-	-	-	-	-	-	
3212	14	22	10	12	6	8	4	4	-	-	-	-	-	-	
32133	3	10	3	7	-	3	3	4	-	-	-	-	-	-	
3213	3	10	3	7	-	3	3	4	-	-	-	-	-	-	
32140	8	8	-	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	
3214	8	8	-	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	
321	57	103	25	78	10	50	15	28	-	-	-	-	-	-	
32202	16	24	11	13	8	9	-	1	2	1	1	2	-	-	
3220	16	24	11	13	8	9	-	1	2	1	1	2	-	-	
322	16	24	11	13	8	9	-	1	2	1	1	2	-	-	
32339	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3233	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
323	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
32	74	128	37	91	19	59	15	29	2	1	1	2	-	-	
33111	9	64	64	-	8	-	8	-	10	-	35	-	3	-	
33112	72	138	137	1	82	-	30	1	12	-	12	-	1	-	
3311	81	202	201	1	90	-	38	1	22	-	47	-	4	-	
33120	2	20	20	-	2	-	2	-	-	-	16	-	-	-	
3312	2	20	20	-	2	-	2	-	-	-	16	-	-	-	
33192	1	4	4	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	
33199	10	18	15	3	12	-	1	3	1	-	1	-	-	-	
3319	11	22	19	3	14	-	1	3	3	-	1	-	-	-	
331	94	244	240	4	106	-	41	4	25	-	64	-	4	-	
33201	6	19	19	-	7	-	1	-	3	-	8	-	-	-	
3320	6	19	19	-	7	-	1	-	3	-	8	-	-	-	
332	6	19	19	-	7	-	1	-	3	-	8	-	-	-	
33	100	263	259	4	113	-	42	4	28	-	72	-	4	-	



Cuadro N° 4 b) - PERSONAL OCUPADO, POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad	Número de establecimientos	Personal ocupado al 30-9-1974													
		Total	Total		Propietarios y socios activos		Miembros de la familia de los propietarios		Personal remunerado						
			Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Ocupados en tareas productoras de bienes				Ocupados en tareas no productoras de bienes		
									Calificados		No calificados				
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	
371	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38120	1	2	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3812	1	2	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38132	2	22	21	1	2	-	1	-	10	-	7	-	1	1	
38134	24	56	53	3	26	-	8	3	11	-	8	-	-	-	
3813	26	78	74	4	28	-	9	3	21	-	15	-	1	1	
38191	3	3	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
38194	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
38199	2	2	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3819	6	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
381	33	86	82	4	36	-	9	3	21	-	15	-	1	1	
38240	4	92	92	-	-	-	-	-	71	-	-	-	21	-	
3824	4	92	92	-	-	-	-	-	71	-	-	-	21	-	
382	4	92	92	-	-	-	-	-	71	-	-	-	21	-	
38	37	178	174	4	36	-	9	3	92	-	15	-	22	1	
39092	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
39099	6	10	9	1	5	-	1	1	1	-	2	-	-	-	
3909	7	11	10	1	6	-	1	1	1	-	2	-	-	-	
390	7	11	10	1	6	-	1	1	1	-	2	-	-	-	
39	7	11	10	1	6	-	1	1	1	-	2	-	-	-	

Cuadro N° 5 b) - FUERZA MOTRIZ INSTALADA, VALOR DE LA ENERGIA ELECTRICA Y LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada al 30-9-1974								Datos del año 1973		
		Motores acoplados a maquinarias o máquinas herramientas				Generación de electricidad				Energía eléctrica y combustibles, para fuerza motriz, calor y vapor		
		No eléctricos		Eléctricos		Generadores de corriente continua		Generadores de corriente alternada		Total	Energía eléctrica comprada	Valor de los combustibles
		c	d	e	f	g	h	i	i	k	l	m
		Unid	HP	Unid	HP	Unid	KW	Unid	KVA	Miles de pesos		
TOTAL GENERAL	522	41	347	1,541	5,746	5	395	9	397	3,089	991	2,098
31113	8	-	-	7	18	-	-	-	-	8	8	-
3111 3111	8	-	-	7	18	-	-	-	-	8	8	-
31120	7	-	-	58	305	-	-	-	-	69	40	29
3112 3112	7	-	-	58	305	-	-	-	-	69	40	29
31131	15	1	6	75	244	-	-	-	-	28	11	17
31132	6	2	7	20	40	-	-	-	-	29	5	24
3113 3113	21	3	13	95	284	-	-	-	-	57	16	41
31151	2	-	-	5	25	-	-	-	-	10	10	-
3115 3115	2	-	-	5	25	-	-	-	-	10	10	-
31161	2	-	-	4	30	-	-	-	-	2	2	-
31162	9	1	15	38	324	-	-	1	25	16	12	4
3116 3116	11	1	15	42	354	-	-	1	25	18	14	4
31171	70	11	39	181	411	-	-	-	-	436	82	354
31174	3	-	-	62	215	-	-	-	-	64	23	41
3117 3117	73	11	39	243	626	-	-	-	-	500	105	395
311 311	122	15	67	450	1,612	-	-	1	25	662	193	469
31211	2	-	-	4	30	-	-	-	-	3	3	-
31213	2	-	-	29	237	-	-	-	-	38	38	-
31219	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
3121 3121	7	-	-	33	267	-	-	-	-	42	42	-
312 312	7	-	-	33	267	-	-	-	-	42	42	-
31312	2	1	6	1	2	-	-	-	-	-	-	-
3131 3131	2	1	6	1	2	-	-	-	-	-	-	-
31321	26	14	118	154	704	1	35	8	372	293	78	215
3132 3132	26	14	118	154	704	1	35	8	372	293	78	215
31340	47	1	2	142	406	1	220	-	-	150	79	71
3134 3134	47	1	2	142	406	1	220	-	-	150	79	71
313 313	75	16	126	297	1,112	2	255	8	372	443	157	286
31 31	204	31	193	780	2,991	2	255	9	397	1,147	392	755
32116	31	3	3	-	-	-	-	-	-	2	-	2

Cuadro N° 5 b) - FUERZA MOTRIZ INSTALADA, VALOR DE LA ENERGIA ELECTRICA Y LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada al 30-9-1974								Datos del año 1973		
		Motores acoplados a maquinarias o máquinas herramientas				Generación de electricidad				Energía eléctrica y combustibles, para fuerza motriz, calor y vapor		
		No eléctricos		Eléctricos		Generadores de corriente continua		Generadores de corriente alternada		Total	Energía eléctrica comprada	Valor de los combustibles
c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m		
		Unid	HP	Unid	HP	Unid	KW	Unid	KVA	Miles de pesos		
32119	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3211	32	3	3	-	-	-	-	-	-	2	-	2
32124	10	-	-	8	10	-	-	-	-	2	2	-
32129	4	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-
3212	14	-	-	9	11	-	-	-	-	2	2	-
32133	3	-	-	-	-	-	-	-	-	13	13	-
3213	3	-	-	-	-	-	-	-	-	13	13	-
32140	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3214	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
321	57	3	3	9	11	-	-	-	-	17	15	2
32202	16	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-
3220	16	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-
322	16	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-
32339	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3233	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
323	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	74	3	3	9	11	-	-	-	-	19	17	2
33111	9	-	-	54	332	3	140	-	-	93	9	84
33112	72	7	151	269	850	-	-	-	-	62	53	9
3311	81	7	151	323	1,182	3	140	-	-	155	62	93
33120	2	-	-	15	94	-	-	-	-	4	3	1
3312	2	-	-	15	94	-	-	-	-	4	3	1
33192	1	-	-	5	19	-	-	-	-	5	5	-
33199	10	-	-	39	83	-	-	-	-	3	3	-
3319	11	-	-	44	102	-	-	-	-	8	8	-
331	94	7	151	382	1,378	3	140	-	-	167	73	94
33201	6	-	-	34	107	-	-	-	-	44	43	1
3320	6	-	-	34	107	-	-	-	-	44	43	1
332	6	-	-	34	107	-	-	-	-	44	43	1
33	100	7	151	416	1,485	3	140	-	-	211	116	95



Cuadro N° 5 b) - FUERZA MOTRIZ INSTALADA, VALOR DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Fuerza motriz instalada al 30-9-1974								Datos del año 1973		
		Motores acoplados a maquinarias o máquinas herramientas				Generación de electricidad				Energía eléctrica y combustibles, para fuerza motriz, calor y vapor		
		No eléctricos		Eléctricos		Generadores de corriente continua		Generadores de corriente alternada		Total	Energía eléctrica comprada	Valor de los combustibles
		c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
		Unid	HP	Unid	HP	Unid	KW	Unid	KVA	Miles de pesos		
38120	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3812	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38132	2	-	-	7	11	-	-	-	-	3	3	-
38134	24	-	-	69	88	-	-	-	-	13	12	1
3813	26	-	-	76	99	-	-	-	-	16	15	1
38191	3	-	-	7	9	-	-	-	-	5	3	2
38194	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38199	2	-	-	3	4	-	-	-	-	2	1	1
3819	6	-	-	10	13	-	-	-	-	7	4	3
381	33	-	-	86	112	-	-	-	-	23	19	4
38240	4	-	-	7	95	-	-	-	-	81	38	43
3824	4	-	-	7	95	-	-	-	-	81	38	43
382	4	-	-	7	95	-	-	-	-	81	38	43
38	37	-	-	93	207	-	-	-	-	104	57	47
39092	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39099	6	-	-	26	40	-	-	-	-	1	1	-
3909	7	-	-	26	40	-	-	-	-	1	1	-
390	7	-	-	26	40	-	-	-	-	1	1	-
39	7	-	-	26	40	-	-	-	-	1	1	-

Cuadro Nº 6 b) - PAGOS A TERCEROS, IMPUESTOS Y OTROS GASTOS, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos correspondientes al año 1973											
	Pagos a terceros					Impuestos y otros gastos						
	Total b	Contratistas y subcontratistas c	Talleres d	Trabajadores a domicilio e	No determinados f	Total g	Impuestos internos h	Otros impuestos y gravámenes i	Alquileres j	Fletes y acarreos k	Otros gastos l	Gastos no determinados m
En miles de pesos												
TOTAL GENERAL	429	139	103	187	-	14.201	612	2.200	376	2.841	8.033	139
31113	-	-	-	-	-	31	-	4	3	4	20	-
3111	-	-	-	-	-	31	-	4	3	4	20	-
31120	-	-	-	-	-	376	-	105	24	48	199	-
3112	-	-	-	-	-	376	-	105	24	48	199	-
31131	-	-	-	-	-	518	-	19	-	119	380	-
31132	-	-	-	-	-	108	-	-	4	30	63	11
3113	-	-	-	-	-	626	-	19	4	149	443	11
31151	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3115	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31161	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31162	54	39	15	-	-	84	-	12	-	5	57	10
3116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31171	71	-	7	64	-	988	-	67	132	366	396	27
31174	-	-	-	-	-	209	-	76	-	32	101	-
3117	71	-	7	64	-	1.197	-	143	132	398	497	27
311	125	39	22	64	-	2.444	-	298	163	667	1.265	51
31211	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31213	-	-	-	-	-	99	-	1	-	-	8	-
31219	-	-	-	-	-	346	-	162	2	45	137	-
3121	-	-	-	-	-	346	-	162	2	45	137	-
312	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31312	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3131	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31321	50	-	50	-	-	2.972	601	72	49	602	1.648	-
3132	50	-	50	-	-	2.972	601	72	49	602	1.648	-
31340	22	21	1	-	-	4.356	-	1.076	1	519	2.758	2
3134	22	21	1	-	-	4.356	-	1.076	1	519	2.758	2
313	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro Nº 6 b) - PAGOS A TERCEROS, IMPUESTOS Y OTROS GASTOS, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos correspondientes al año 1973											
	Pagos a terceros					Impuestos y otros gastos						
	Total b	Contratas y subcontratistas c	Talleres d	Trabajadores a domicilio e	No determinados f	Total g	Impuestos internos h	Otros impuestos y gravámenes i	Alquileres j	Fletes y acarreos k	Otros gastos l	Gastos no determinados m
En miles de pesos												
32116	1	1	-	-	-	95	-	1	3	40	22	29
32119	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3211												
32124	39	35	-	4	-	9	-	6	-	2	1	-
32129	-	-	-	-	-	13	-	3	6	-	4	-
3212	39	35	-	4	-	22	-	9	6	2	5	-
32133	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
3213	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
32140	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
3214	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
321												
32202	-	-	-	-	-	83	-	7	8	52	7	9
3220	-	-	-	-	-	83	-	7	8	52	7	9
322	-	-	-	-	-	83	-	7	8	52	7	9
32339	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3233	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
323	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	40	36	-	4	-	203	-	17	17	94	34	41
33111	41	19	1	21	-	193	-	47	6	10	130	-
33112	14	-	10	4	-	300	-	17	36	104	123	20
3311	55	19	11	25	-	493	-	64	42	114	253	20
33120												
3312												
33192												
33199	77	-	1	76	-	16	1	6	2	3	4	-
3319												
331	132	19	12	101	-	578	1	72	68	134	283	20
33201	1	-	1	-	-	102	-	30	7	4	61	-
3320	1	-	1	-	-	102	-	30	7	4	61	-
332	1	-	1	-	-	102	-	30	7	4	61	-
33	133	19	13	101	-	680	1	102	75	138	344	20



Cuadro Nº 6 b) - PAGOS A TERCEROS, IMPUESTOS Y OTROS GASTOS, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Datos correspondientes al año 1973											
	Pagos a terceros					Impuestos y otros gastos						
	Total b	Contratistas y subcontratistas c	Talleres d	Trabajadores a domicilio e	No determinados f	Total g	Impuestos internos h	Otros impuestos y gravámenes i	Alquileres j	Fletes y acarreos k	Otros gastos l	Gastos no determinados m
En miles de pesos												
371	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3812	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38134	-	-	-	-	-	107	-	21	6	15	65	-
3813	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38191	-	-	-	-	-	66	-	-	4	-	62	-
38194	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38199	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3819	-	-	-	-	-	68	-	1	4	1	62	-
381	-	-	-	-	-	264	-	28	15	21	200	-
38240	11	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3824	11	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
382	11	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	11	-	11	-	-	264	-	28	15	21	200	-
39092	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39099	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
3909	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Cuadro N° 8 b) - PERSONAL OCUPADO REMUNERADO EN LOS MESES DEL AÑO 1973 Y SETIEMBRE 1974, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad a	Número de establecimientos b	Personal ocupado remunerado												
		1973												Setiembre 1974 o
		Enero c	Febrero d	Marzo e	Abril f	Mayo g	Junio h	Julio i	Agosto j	Setiembre k	Octubre l	Noviembre m	Diciembre n	
TOTAL GENERAL	522	1.000	1.013	1.042	946	955	983	1.005	1.012	975	969	961	873	1.165
31113	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
31120	7	26	26	26	19	19	19	19	19	19	25	25	24	22
31131	15	26	28	26	26	28	26	29	29	29	30	25	25	34
31132	6	40	40	30	15	5	3	3	3	4	8	6	1	15
31151	2	13	13	13	13	25	25	25	13	13	13	13	13	25
31161	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31162	9	5	5	5	5	7	8	8	7	7	7	7	7	9
31171	70	146	148	146	147	147	148	157	159	159	158	158	159	176
31174	3	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11
31211	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31213	2	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	11
31219	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31312	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31321	26	171	257	283	195	184	214	210	213	188	175	172	167	169
31340	47	52	51	53	54	54	54	55	55	55	55	54	55	92
32116	31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
32119	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32124	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32129	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32133	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32140	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32202	16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6
32339	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
33111	9	32	31	36	39	39	43	41	45	45	44	43	41	48
33112	72	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	25
33120	2	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	16
33192	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2	2	2	2	2
33199	10	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	2	2	2
33201	6	16	15	15	15	13	13	12	12	12	12	12	12	11
34201	1	59	58	58	58	58	58	57	56	54	54	54	54	54
34202	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7
35590	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36202	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Cuadro N<sup>o</sup> 8 d) - PERSONAL OCUPADO REMUNERADO EN LOS MESES DEL AÑO 1973 Y SETIEMBRE 1974, SEGUN ESCALA DE PRODUCCION

Escala de producción a	Número de establecimientos b	Personal ocupado remunerado												
		1973												Setiembre 1974 o
		Enero c	Febrero d	Marzo e	Abril f	Mayo g	Junio h	Julio i	Agosto j	Setiembre k	Octubre l	Noviembre m	Diciembre n	
TOTAL GENERAL	522	1.000	1.013	1.042	946	955	983	1.005	1.012	975	969	961	873	1.165
0	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88
1	359	174	175	178	186	173	162	177	190	194	198	197	185	211
2	22	73	73	73	73	73	73	73	73	74	75	75	75	78
3	14	61	62	64	64	64	68	69	72	72	73	76	74	81
4	7	37	36	36	36	40	38	37	37	37	39	37	38	52
5	7	59	58	58	59	69	69	67	55	55	55	55	55	70
6	15	171	171	165	150	139	141	150	150	148	150	146	146	155
7	6	168	97	98	100	102	101	99	99	99	99	99	28	103
8	1	57	56	59	75	90	89	90	90	75	72	72	72	93
9	2	65	64	66	67	67	67	68	68	68	68	67	68	107
10	1	135	221	245	136	138	175	175	178	153	140	137	132	127

Editado por el I.N.D.E.C.  
Diagramado e impresión:  
Departamento Difusión Estadística  
Sector Publicaciones  
Sector Gráficos  
Sector Imprenta  
H. Yrigoyen 250 - Buenos Aires

